

## PRESENTACIÓN

---

Es sabido que la opinión pública precisa de los fenómenos sociales para su existencia. No obstante, y aun cuando desde el siglo XVII se empezó a escribir sobre el tema, los estudios sistemáticos sobre la materia se remontan apenas a principios del siglo pasado. Y es fecha en que el término “opinión pública” todavía no cuenta con una definición unívoca, sino todo lo contrario: hoy suele examinarse ésta desde muy diversas perspectivas y referencias.

En este sentido, Rivadeneira<sup>1</sup> considera que la opinión pública, vista desde su formación como un producto de opiniones individuales sobre asuntos de interés común, se origina en las formas de comunicación de los individuos, en los procesos individuales que se convierten en colectivos, para posteriormente convertirse en grados, según la naturaleza de la información compartida.

De tal manera, los estudios de opinión pública pueden referirse a la comparación y confrontación de diferentes posturas de cierto grupo, en un ambiente donde los integrantes del grupo tengan la libertad de mostrar su sentir. Para Vitaliano Rovigatti no nos encontramos frente a una opinión pública “ni siquiera cuando se trata de una pulverización de diferentes opiniones debido a la falta de un soporte natural, es decir, de un público”.<sup>2</sup> Para que ésta se presente, se requiere de la existencia de posiciones encontradas, actitudes y creencias respecto de un tema determinado, o bien, de un conjunto de temas con un interés en común.

Son diversos los factores que influyen en la formación de la opinión pública, por lo que las investigaciones al respecto no han llegado a generar una teoría generalizada. Sin embargo, aspectos como el tipo de grupo que se analiza, la situación socioeconómica del lugar donde se encuentra, los medios de comunicación, son determinantes para el estudio que se esté realizando.

En las ciencias sociales, la opinión pública como fenómeno colectivo permite describir, explicar y pronosticar fenómenos sociales. Se trata de un concepto que suele estar ligado al de democracia, dado que ellos implican una relación permanente en la medida en que la colectividad se involucra en el proceso de toma de decisiones. No obstante, la opinión pública no sólo existe en democracia, pues es conocido que también en regímenes dictatoriales o autoritarios se puede utilizar como herramienta para intensificar el autoritarismo mediante la manipulación de la información del público o a través del manejo de diferentes colectivos que se convierten en instrumentos para cumplir ciertos propósitos.

Así, mientras algunas investigaciones se centraban en el problema filosófico de transformar las aspiraciones individualistas en la voluntad estatal, ahora los estudios respecto de la opinión pública analizan principalmente la problemática referida a la compresión de aspectos sociales y de la conducta del grupo estudiado. El interés de los investigadores se ha centrado en el funcionamiento y el poder de la opinión pública en la sociedad, y la forma en que se puede controlar o modificar la información, de ahí que sea relacionada con los medios de comunicación.

Es importante hacer mención que para la medición de la opinión pública es necesario hacer uso de diferentes instrumentos. Así, la opinión pública puede cuantificarse y cualificarse mediante sondeos de opinión, encuestas, entrevistas, entre otros mecanismos, los cuales deben estar debidamente fundamentados y orientados a obtener las diversas opiniones del grupo de estudio de manera pertinente.

---

1 Raúl Rivadeneira, *La opinión pública: análisis, estructura y métodos para su estudio*, Trillas, México, 1995.

2 Vitaliano Rovigatti, *Lecciones sobre la ciencia de la opinión pública*, Editorial Ciespal, Quito, 1981.

---

Existen diversas aplicaciones de los instrumentos de recolección de datos, y cada uno permite recoger información sobre actitudes, hábitos y opiniones. Pero en todos los casos, para asegurar la validez de los resultados se debe detallar la forma en que se selecciona la muestra de estudio; de tal manera que los resultados expresen el conjunto de ideas que se da en la esfera de lo público.

El análisis de la opinión pública obliga a considerarla un proceso dinámico, permanente, en donde la sociedad se encuentra inmersa en complejos fenómenos sociales, y debe ser explicada tal y como se presenta, sin uniformidad en su contenido teórico, es decir, como un conjunto de comportamientos que constituyen una expresión de cierta colectividad sobre temas concretos.

Este número de la *Revista Mexicana de Opinión Pública*, dividido en tres secciones, incluye algunos textos que discuten teórica y empíricamente la opinión pública. La primera sección se compone de cuatro textos. En el primero de ellos, “Líder de opinión y opinión pública. Hacia una reflexividad epistemológica de los conceptos”, Carlos González Domínguez analiza los conceptos “líder de opinión” y “opinión pública” como fenómenos comunicacionales, mostrando los serios problemas epistemológicos y metodológicos que implican. Ambos conceptos han funcionado como efectos discursivos y no tienen precisamente un fundamento teórico-metodológico a causa de la ausencia de reflexividad y crítica alrededor de ellos. El autor concluye afirmando que podría hacerse necesaria una ruptura con las conceptualizaciones que han sido dominantes en las investigaciones que llevan como eje las nociones de líder de opinión y opinión pública, por lo que habría que someterlas a una teoría del conocimiento, donde ya no se conciban sólo desde una perspectiva de proceso comunicativo, sino desde el proceso político.

Juan Carlos Centeno Maldonado y Gerardo Mata Quintero presentan el texto “Hege-monía comunicacional y libertad de expresión en Venezuela. El caso RCTV”. Ahí examinan la realidad comunicacional de Venezuela a partir del análisis de la resolución de la Corte Interamericana de Derecho Humanos en la sentencia *Granier y otros (Radio Caracas Televisión) vs. Venezuela*. Los autores ven la necesidad de fortalecer aquellas garantías capaces de hacer que los medios de comunicación sean instrumentos de libre expresión, autónomos para la diversidad de informaciones, y que combatan el control de la información por el gobierno o el ámbito privado.

El siguiente artículo, “La representación social de instituciones públicas de índole política en la ciudadanía del estado de Colima” de Julio César Cárdenas Vargas, es un estudio que aborda la opinión pública en ese estado. El autor refiere la opinión de los colimenses con respecto al grado de confianza en las instituciones políticas, tales como los partidos políticos, el Instituto Estatal Electoral y la figura del gobernador, con el fin de identificar cuáles son los rasgos que generan el descontento ciudadano.

Por último, José María Infante Bonfiglio, en su texto “Elecciones en Nuevo León (Méjico), 2015. Candidatos, opinión pública y votos”, estudia el proceso electoral de 2015 en dicha entidad, centrándose en la renovación de la gubernatura y analizando diversas encuestas sobre el comportamiento del electorado. El autor caracteriza la forma en que los datos arrojados por las encuestas subestimaron el valor real de los votos que obtuvo en los resultados oficiales el candidato independiente. Por ello, sostiene la necesidad de conocer más a fondo la dinámica de los votantes.

En la siguiente sección, Notas para una investigación, Felipe De la O López y Oscar Emerid Cabello Serralde presentan el texto “Voto informado 2015. La opinión de los candidatos a dipu-

---

tados federales". Los autores exploran los resultados del proyecto Voto Informado 2015, donde se trataron diversos temas en torno a la democracia en nuestro país. Se encuestó a más de 2 mil candidatos a diputados federales, tanto postulados por los partidos políticos como aquellos candidatos independientes. El propósito fue que sirviera como herramienta a los electores para que, con base en la información proporcionada por los candidatos, se dieran una idea del perfil de cada uno y así pudieran tomar una decisión informada. El proyecto revela las posiciones y posturas adoptadas por los candidatos con respecto a temas de política fiscal, transparencia, situación del país, entre otros.

El volumen cierra con la sección Memoria. Ahí se rescata la investigación "La opinión pública en los Estados Unidos de América sobre la guerra de Vietnam", de Sidney Verba, Gordon Black, Richard Brody, Paul Ekman, Norman Nie, Edwin Parker, Nelson Polsby, Peter Rossi, y Paul Sheatsley, donde se describe la percepción de los estadounidenses con respecto a la guerra de Vietnam. Se analiza el grado de acuerdo y desacuerdo con la forma en que el entonces presidente Johnson manejaba la política de aquel país; asimismo se examinan las actitudes frente a los costos económicos y humanos, ante la intensificación de la guerra y las alternativas existentes. El texto sostiene que la opinión pública rechazó el alto precio de la guerra, así como las soluciones extremas que se presentaron.

En suma, el conjunto de trabajos que integra el presente volumen de la *Revista Mexicana de Opinión Pública* resulta de gran actualidad y vigencia. Esperamos que sea de interés y utilidad para el lector.

Rosa María Mirón Lince  
Coordinadora del número